Outlook

Legalización Financiera e Información Liquidación Convenio 1210200-295-2014 octubre de 2025

Desde Fanny Liliana Lopez Borda <flopez@alcaldiabogota.gov.co>
Fecha Mar 25/11/2025 14:17
Para Felipe Valencia Serrano <fvalencia@alcaldiabogota.gov.co>
CC Adriana Elena Martínez Diaz <aemartinezd@alcaldiabogota.gov.co>

3 archivos adjuntos (2 MB)

1. Memorando 1-2025-46896_1.pdf; 2. Revisión Financiera informe RENOBO 25112025.xlsx; 1.1. Informe de Legalización Financiera octubre de 2025..pdf;

Estimado Felipe, buenas tardes.

Una vez revisado el informe de legalización financiera del convenio RENOBO No. 1210200-295-2014, correspondiente al **mes de octubre de 2025**, encuentro que el informe guarda relación con los anexos y el extracto bancario, por lo tanto, no tengo ninguna observación.

No obstante, se evidencia lo siguiente:

Diferencia en el valor total de ingresos de RENOBO del informe de legalización financiera $1.029.621.204 con respecto al balance financiero de ejecución de recursos presentado en el memorando de radicación $1.087.168.446,85. La diferencia radica en el valor de los rendimientos financieros generados por valor de $57.547.242,85; valor que no se incluyó en el formato "informe de legalización financiera", debido a que este formato no cuenta con una casilla que permita registrar los rendimientos financieros en la sección correspondiente a RENOBO

Cabe señalar que, del total de los rendimientos financieros, se efectuaron pagos por $2.373.666,21 y se incurrieron en gastos financieros por $1.326.710,16, lo que deja un saldo pendiente de reintegrar a RENOBO por $53.846.866,48. Es importante mencionar que, debido al diseño del formato, este valor tampoco se refleja en el informe de legalización financiera.

NOTA: De acuerdo con la conversado en las reuniones de seguimiento al convenio, se ha dispuesto que el valor que se genere de rendimientos financieros a partir de octubre (dado que ya se cuenta con el VB de financiera del proyecto de acta con corte a 30 de septiembre) se registraran en una nota aclaratoria en el acta de liquidación.

Adicional, adjunto la matriz con la revisión financiera con corte a de 31 de octubre 2025.

Quedo atenta,



LILIANA LÓPEZ BORDA
Contratista
Oficina Consejería Distrital de TIC
Secretaría General – Alcaldía Mayor de Bogotá
Carrera 8 No. 10 - 65 Piso 3 – Palacio Municipal
Teléfono: (601) 381 3000 Ext: 2001
flopez@alcaldiabogota.gov.co